






Leyenda


 Cultivo de Coca 17 208 ha


Signos Convencionales

 Límite Regional

 Región Cusco

 Océano

 Poblados

 Río

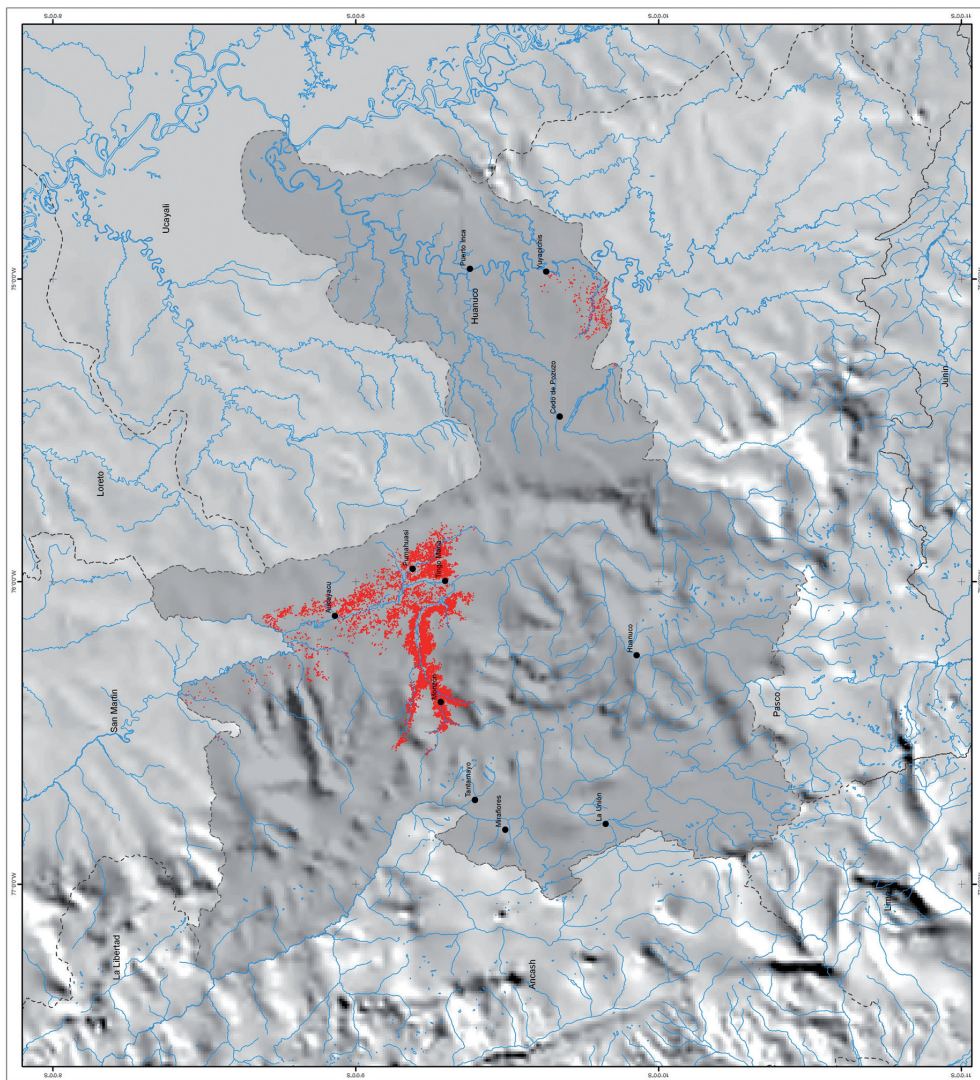


Gráfico 1
Cultivo de coca
por región 2007
Huánuco

La situación en la región Huánuco

Fabián Novak / Sandra Namihas / Jaime García

1. Análisis situacional de la región

1.1. Ubicación geográfica

La región Huánuco se localiza en la parte centro oriental del Perú, entre la Cordillera Oriental y el río Ucayali. Tiene una superficie de 36,848.90km², que representa el 2.9% del territorio nacional. Sus límites son:

Por el norte: Con las regiones La Libertad, San Martín, Ucayali y Loreto
Por el sur: Con la región Pasco
Por el Este: Con la región Ucayali
Por el Oeste: Con las regiones Ancash y Lima

La región está conformada política-administrativamente por once (11) provincias y setenta y seis (76) distritos. Las provincias son: Huánuco, Puerto Inca, Leoncio Prado, Marañón, Huacaybamba, Huamalíes, Pachitea, Lauricocha, Ambo, Dos de Mayo y Yarowilca.¹

En el gráfico 1, proporcionado por la ONUDD, se puede observar el mapa de esta región así como la ubicación al 2007 de los lugares donde se encuentran los cultivos de hoja de coca. En dicho mapa se evidencia nítidamente como las zonas cocaleras se encuentran fundamentalmente concentradas en las márgenes de los ríos Huallaga y Monzón (provincias de Huamalíes, Leoncio Prado y Marañón).²

1.2. Población

Huánuco cuenta con una población de 762,200 habitantes, concentrando solo el 2,8% de la población nacional, con una densidad de 20,9 habitantes por km² (promedio nacional 22 habitantes por km²).³

1 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. *Plan Estratégico Regional de Exportación de Huánuco*. Lima: SASE / Internacional CPU, octubre de 2006, pp. 12-13.

2 Aunque también existen cultivos en la provincia de Puerto Inca.

3 INEI. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, 2008, pp. 17 y 28.

Como se sabe la composición en edad y sexo de una población tiene consecuencias singulares en los aspectos demográficos y socio-económicos. En este sentido, cabe señalar que el índice de masculinidad⁴ en Huánuco (101.8 hombres por cada 100 mujeres), se ubica por encima del promedio nacional (98.8 hombres por cada 100 mujeres).⁵ En cifras finales, la población masculina bordea el 50.4% de la población frente a un 49.6% femenina, porcentaje que, en promedio, se mantiene a nivel rural (51.4% y 48.6%) mas no a nivel urbano (49.1% y 50.9%).⁶

Por otro lado, el 37.45% es el porcentaje de la población de esta región que se encuentra entre 0 y 14 años (Infantil), el 26.43% entre 15 a 29 años (Joven), el 17.73% entre 30 a 44 años (Adulto Joven), el 10.75% entre 45 a 59 años (Adulto), mientras que la población mayor de 60 años es de 7.65% (Adulto Mayor). Asimismo, la población femenina en edad fértil (15 a 49 años) es de 49.0%, siendo el promedio nacional: 52.3%.⁷

Todo lo cual nos lleva a concluir en este punto que la población de la región Huánuco se caracteriza por ser mayoritariamente de sexo masculino y joven⁸, mostrando una mayor relación de dependencia, por encima del promedio nacional,⁹ en otras palabras, se trata de una región cuyo grueso de la población requiere puestos de trabajo.

1.3. Situación socio-económica

Huánuco es considerada como una región pobre y presenta limitaciones en un porcentaje considerable de su población. Sus niveles de pobreza se ven reflejados en los indicadores de desarrollo humano. Así, según los últimos datos del INEI, en la región Huánuco el ingreso per capita mensual es S/.235.60 nuevos soles y el gasto per capita S/.214.70 nuevos soles.¹⁰ Asimismo, la incidencia de pobreza total es del 64.9% y la incidencia de pobreza extrema del 31.7%,¹¹ datos que son un poco más críticos en las provincias cocaleras de Huamalíes (incidencia de pobreza total: 76.5% e incidencia de pobreza extrema: 35.1%), y Marañón (incidencia de pobreza total: 68.7%

4 El índice de masculinidad es la relación entre el número de hombres y el número de mujeres de una determinada población, y se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.

5 INEI. *Censos Nacionales 2007 ...*, p. 37.

6 INEI. *Sistema de Consulta de Datos. Censos Nacionales 2007*. Lima: INEI, 2008.

7 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

8 En este caso estamos considerando a las personas entre 15 a 44 años (44.16%).

9 Según estos datos, se puede afirmar que la razón de dependencia, es decir, la relación de la población de 0 y 14 años más la población de 65 y más años entre la población de 15 a 64 años, era de 74,9 dependientes por cada 100 personas en edad activa. INEI. *Censos Nacionales 2007 ...*, p. 42.

10 INEI. *Perú: Perfil de la pobreza por departamentos 2005-2007*. Lima: INEI, setiembre de 2008, p. 126.

11 INEI. *Mapa de pobreza provincial y distrital 2007. El enfoque de la pobreza monetaria*. Lima: INEI, febrero de 2009, p.77. A nivel nacional el índice de pobreza total es de 39.3% y 13.7% de pobreza extrema. INEI. *Sistema de consulta de indicadores de pobreza a nivel de distrito*. Lima: INEI, 2009. Versión CD.

de incidencia de pobreza extrema: 31.4%).¹² Finalmente, si bien se puede decir que la incidencia de pobreza en esta región entre el 2001 y el 2007 ha disminuido en 14%, otras regiones que vienen derrotando al narcotráfico como San Martín y Ucayali, han logrado una disminución mucho mayor (22.4% y 25.5%, respectivamente).¹³

Sobre los indicadores de *servicios de vivienda*, el 43.1% de la población posee electricidad, solo un 27.6% cuenta con red pública de agua potable dentro de su vivienda, mientras que el 23.1% tiene red pública de desagüe dentro de su vivienda.¹⁴

En cuanto a los *servicios de salud*, esta región cuenta con 7 hospitales (el 1.5% de los hospitales del Perú), 48 centros de salud (2.43% de los existentes a nivel nacional) y 207 puestos de salud (3.56% del total nacional). En el 2004 solo había 3 médicos por cada 10,000 habitantes.¹⁵ Asimismo, el 46% de la población sufre de desnutrición.¹⁶ Finalmente, la tasa de mortalidad infantil (probabilidad de morir en el primer año de vida) es de 42.5 por cada 1000, mientras que la tasa de mortalidad en la niñez (probabilidad de morir antes de cumplir los 5 años) es de 67.7 por cada 1000 (superando el promedio nacional de 47.0 por cada 1000) y la tasa de mortalidad perinatal, esto es, morinatos (nacidos muertos) y las muertes neonatales (1 semana de vida) es de 29.2 por cada 1000.¹⁷

Otro indicador está relacionado con la *educación*; así, el 16.6% de la población es analfabeta, cifra que está muy por encima del promedio nacional (7.1%).¹⁸ De otro lado, en cuanto al nivel educativo alcanzado, el 18.04% de la población no tiene nivel educativo, el 2.44% se encuentra en educación inicial, el 44.30% ha culminado su primaria, el 24.31% ha culminado sus estudios secundarios, mientras que el 10.91% tiene algún grado de educación superior (superior no universitaria incompleta/completa y superior universitaria incompleta/completa).¹⁹

En relación al *acceso a la información*, según la ENCO 2006, la radio es el medio de comunicación más recurrido con el 83.3%, le siguen los periódicos y las revistas con el 41.3%, mientras que la televisión se encuentra en tercer lugar con un 38.9%, a diferencia de lo que sucede a nivel nacional donde la televisión ocupa el segundo lugar.²⁰

12 INEI. *Mapa de pobreza provincial y distrital 2007...*, p. 78.

13 HERRERA, Javier. *La pobreza en el Perú en 2001. Una visión departamental*. Lima, INEI, 2002, p.24. INEI. *Perú: perfil de la pobreza según departamentos 2004-2006*. Lima: Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, diciembre de 2007, p.25.

14 INEI. *Sistema de Consulta de Datos. Censos Nacionales 2007*. Lima: INEI, 2008.

15 INEI. *Producto Bruto Interno ...*, p. 298.

16 FONCODES. *Mapa de la pobreza 2006*. PNUD PERÚ. *Informe sobre desarrollo humano 2006...*

17 Las dos primeras tasas es sobre la base de 1,000 niños nacidos, mientras que la última es sobre 1,000 embarazos. INEI. *Producto Bruto Interno ...*, p. 226.

18 INEI. *Censos Nacionales 2007...*, p. 95.

19 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

20 INEI. Resultados de la Encuesta Nacional Continua – ENCO 2006. Lima: INEI, 2007, p. 238.

Otro indicador complementario en este punto es el acceso a la telefonía e Internet; según el último censo, en Huánuco el 21.3% de hogares tiene acceso a telefonía (fija y móvil) y el 1.5% cuenta con Internet en su hogar.²¹

De todo lo expuesto en este punto se puede concluir que el narcotráfico se desarrolla, preferentemente, en aquellas regiones del país -y en particular en áreas rurales- donde la presencia del Estado es mínima o prácticamente inexistente, los niveles de salud, educación y vivienda son bajos, y la necesidad de puestos de trabajo y los indicadores de pobreza altos. Esto es aprovechado por los narcotraficantes, quienes ofrecen a los campesinos de la zona alternativas ilícitas de subsistencia pero que finalmente no transforman su realidad; por el contrario, los incorporan a la “cadena narco”, quedando expuestos a la persecución y sanción legítima de las autoridades, a la volatilidad de los intereses de los narcotraficantes, así como a una forma de vida carente de valores y apego a la ley (subcultura narco).

1.4. Situación del tráfico ilícito de drogas

1.4.1. Consumo de drogas

En el Perú, el consumo de drogas ilícitas por parte de la población también se ha incrementado en los últimos años, en especial, la marihuana, el clorhidrato de cocaína, drogas de tipo anfetamínico y drogas sintéticas. Según datos de CEDRO el número de consumidores en el Perú se habría elevado a la fecha a alrededor de doscientas mil personas, número bastante elevado si tenemos en cuenta la población del Perú y que la tendencia va en crecimiento. Esta cifra estaría compuesta, entre otros, por 109,269 consumidores adictos de marihuana y por 61,344 consumidores adictos de cocaína.²²

Un comentario aparte lo merece el consumo de drogas sintéticas, el cual, según datos de CEDRO, va en aumento. En un reciente estudio hecho entre casi 600 consumidores de drogas sintéticas en nuestro país, atendidos en Lugar de Escucha-CEDRO, entre los años 2004-2007, se pudo determinar la predominancia del consumo de éxtasis (60.5%), ketamina (39.5%), fenciclidina (18%), metanfetamina (11%), LSD (8.5%), anfetamina (7%), GHB (4%), rohipnol (1.5%), efedrina y otros (1%). Asimismo, se estableció que el consumo de drogas sintéticas estimulantes como el éxtasis y la metanfetamina es mayor en los varones (72%) que oscilan entre 16 y 35 años, pertenecientes a los estratos sociales A y B que se encuentran en fiestas y discotecas y, en general, en espacios de diversión.²³

21 INEI. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Principales indicadores demográficos, sociales y económicos a nivel departamental*. Lima: INEI, 2008, p. 35.

22 CEDRO. ÁREA DE INVESTIGACIONES. *Indicadores Epidemiológicos 2001 – 2007*. Población urbana entre 12 y 64 años de edad. 2007. En cuanto a los consumidores de marihuana estos ascienden a 1'214,103. Los consumidores de cocaína ascienden a 360,849 personas.

23 ROJAS, Milton. *Consumo de Drogas Sintéticas en un Colectivo de Jóvenes. Una Aproximación Cualitativa a Perfiles y Tendencias*. Lima: CEDRO, 2009 (Power Point).

En lo que respecta a la región Huánuco, se cuenta con el Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria de 2005 y de 2007, realizado por DEVIDA.²⁴

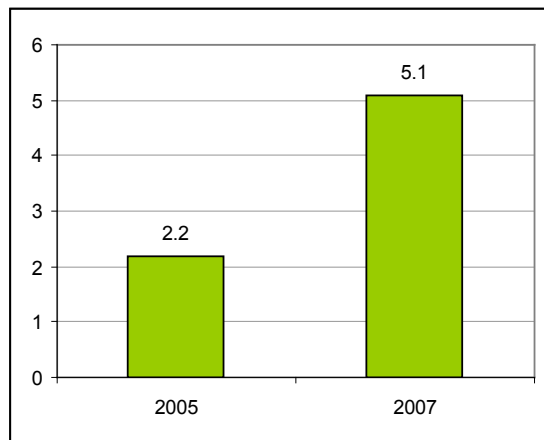
En el 2005, se verificó que en los colegios privados el consumo anual de cualquier droga ilegal era mayor que en los colegios públicos (4.1% frente a un 1.6%), siendo las más consumidas la marihuana, inhalantes, cocaína, éxtasis y pasta básica de cocaína. De otro lado, los escolares de ambos tipos de colegio de sexo masculino presentan una mayor prevalencia de consumo (3.7%) en comparación con las del sexo femenino (0.7%).²⁵

En cuanto a la facilidad y accesibilidad de estas drogas, un 8.4% de los escolares manifestaron que les sería fácil conseguir marihuana, 4.9% cocaína, 4.1% pasta básica, y 3.6% éxtasis.²⁶

Finalmente, el 10.6% de los escolares consideró que necesita tratamiento y/o rehabilitación por consumo de drogas, mientras que un 9.7% indicó no necesitarlo a pesar de ser consumidores. Ahora bien, el 16.9% de los escolares se ha acercado por lo menos una vez a algún establecimiento o servicio de salud con el fin de encontrar una orientación o tratamiento por este tipo de problema. En cuanto a los escolares que sí se acercaron, el 37.1% quedó satisfecho por la atención recibida, el 28.6% no quedó satisfecho y un 34.3% no recibió ningún tipo de orientación o ayuda.²⁷

En el 2007, se aprecia un crecimiento del 134.3% del consumo de drogas ilegales en la población escolar de 2º, 4º y 5º de secundaria de Huánuco en comparación con el 2005, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 2
Prevalencia de consumo de drogas ilegales en Huánuco (2005-2007)



Fuente: DEVIDA. Elaboración: IDEI

24 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2005*. Lima: DEVIDA, 2006. DEVIDA. *II Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2007*. Lima: DEVIDA, 2009, pp. 88-92.

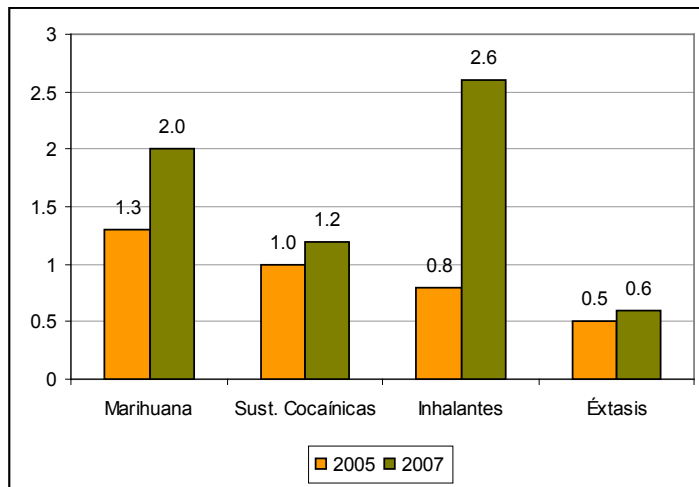
25 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

26 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

27 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

Por otro lado, en el estudio de 2007 se observa, en comparación al estudio de 2005, un especial incremento en el consumo de inhalantes, por encima de las sustancias cocaínicas, el éxtasis y la marihuana.

Gráfico 3
Variación en el consumo de drogas ilegales en Huánuco (2005-2007)



Fuente: DEVIDA. Elaboración: IDEI

Como se puede concluir, a partir de los datos obtenidos en esta última encuesta, los resultados en Huánuco son alarmantes pues indican que el consumo de sustancias ilegales se ha incrementado exponencialmente, ubicándose muy por encima del promedio nacional (3.9%), constituyéndose en la región que posee el consumo más alto de drogas ilegales del país.

1.4.2. Mercado de Hoja de Coca

La primera publicación oficial que da cuenta en detalle de la producción de la hoja de coca a nivel nacional por departamentos, así como de las dimensiones del mercado actual²⁸ y los detalles del Padrón Bruto de ENACO, fue la realizada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE titulada “Perú: Oferta de hoja de coca, estadística básica (2001-2004)” en junio de 2005.

En el caso de Huánuco como se puede apreciar en el siguiente cuadro, para el año 2004 se estimó una superficie cultivada de hoja de coca de 15,633 hectáreas con una productividad de 1.97Tm/ha. También se destaca que de la producción estimada de 30,781Tm solo se canalizaron 27Tm a través del único comprador legalmente autorizado ENACO (87Tm en el 2007), es decir, se puede presumir que el resto tuvo un destino ilícito.

²⁸ Basada en: INEI. *Encuesta nacional sobre el consumo tradicional de la hoja de coca, 2004.*

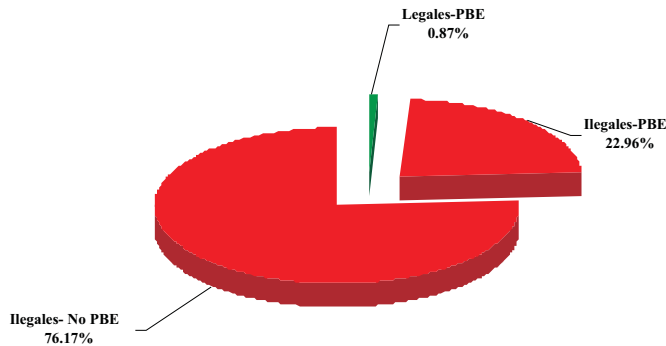
Cuadro 1
Oferta Global de Hoja de Coca
Por Departamento
2004

Departamentos	Superficie (ha)	Productividad (Tm/ha)	Producción estimada anual (Tm)	Venta a ENACO (Tm)	Venta a otros (Tm)
Cusco	17,110	1.91	32,680	2,520	30,160
Huánuco	15,633	1.97	30,781	27	30,754
Ayacucho	8,820	3.21	28,347	138	28,209
Puno	4,700	1.76	8,272	19	8,253
Junín	1,470	3.21	4,725	0	4,725
San Martín	1,387	2.13	2,952	6	2,946
Ucayali	500	1.91	955	12	943
Otros	680	1.8	1,224	205	1,019
TOTAL	50,300	2.19	109,936	2,927	107,009

Fuente y elaboración: FONAFE. *Perú oferta de hoja de coca. 2005.*

Otro aspecto a destacar es que solo 174 de los 4,593 productores inscritos en el Padrón Bruto de ENACO (PBE)²⁹ al 2004, vendieron en forma sostenida del 2001 al 2004 a dicha empresa. Asimismo, se estima que el total de productores (inscritos y no inscritos en el PBE) fue de 20,005 en el 2004, lo que evidentemente muestra que la producción de esta región estuvo dirigida de una manera importante al narcotráfico.³⁰

Gráfico 4
Productores legales e ilegales de Hoja de Coca
Región Huánuco 2004



Fuente: FONAFE.

Estimación a partir de datos de Informe de ONUDD y del PBE

²⁹ PBE registró a los productores inscritos en ENACO integrado por el Padrón de 1978 elaborado por el mandato de la Ley 22095 y las ampliaciones realizadas por ENACO durante la década de los noventa.

³⁰ IDEI. *Documento de trabajo: Sensibilización de la población peruana en torno al narcotráfico.* Lima: IDEI, 2006.

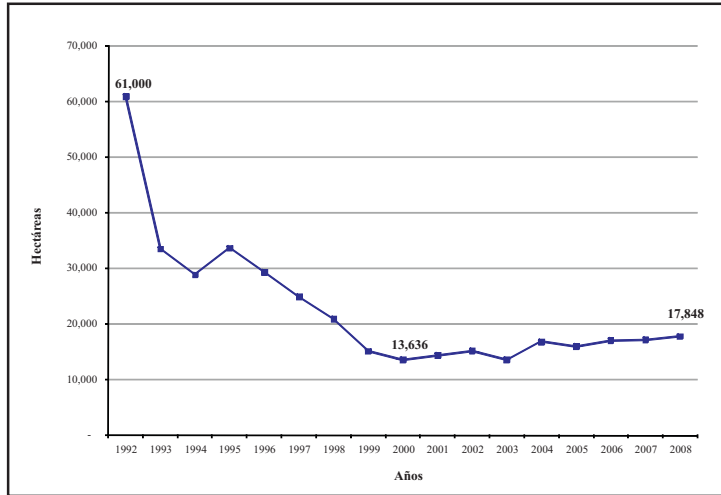
Huánuco, como región tiene el mayor número de productores ilegales en el país, alrededor del 30.5% y también la mayor producción ilegal de hoja de coca.³¹ En el pasado (1992) la producción del Alto Huallaga (alrededor de 2/3 pertenece a la región Huánuco) llegó a alrededor de 61,000 hectáreas de hoja de coca, lamentablemente desde esos años ha tenido el nefasto record de ser la primera región productora de coca narcotráfico.

La producción de hoja de coca en el Alto Huallaga y Huánuco ha tenido dos etapas claramente definidas. En el Alto Huallaga, entre 1992 y 2000 (ver Gráfico 5) hubo una drástica caída de las áreas cultivo desde las 61,000 hectáreas en 1992 a 13,636 en 2000, producto del traslado de la producción de la hoja de coca a Colombia, así como de las acciones de interdicción aérea que cortó el “puente aéreo” utilizado por los narcotraficantes que trasladaban la pasta básica de cocaína a Colombia. En esta etapa el precio de la hoja de coca cayó y los propios productores tuvieron que abandonar estos cultivos y trasladarse a otras actividades económicas. En Huánuco también hubo una disminución de las áreas de cultivo desde 42,900 hectáreas en 1992 a 9,681 en 2000 (ver gráfico 6).

Pero en la segunda etapa, en el Alto Huallaga entre el año 2000 y el 2008, se ha producido un incremento de los cultivos de hoja de coca, pasándose de las 13,636 hectáreas a 17,848 hectáreas y con tendencia creciente, el efecto en la producción es mucho mayor debido al permanente incremento de la productividad de los cultivos. En Huánuco la tendencia es similar al del Alto Huallaga, de 9,681 hectáreas en el 2000 pasó a 17,976 hectáreas. Aquí es importante anotar que, como se verá más adelante, hubo una activa participación de programas de desarrollo alternativos financiados por la cooperación internacional, también ha habido una activa participación de las fuerzas del orden con programas de interdicción dirigidas a la destrucción de las pozas de maceración. Pero también hay que destacar que prácticamente no hubo programas de erradicación en la región. Entre el año 2005 y 2008 sólo se erradicaron 9,069 hectáreas de cultivos de coca narcotráfico. Además existen áreas prácticamente liberadas al narcotráfico como el Monzón donde no hay actividades de erradicación ni programas de desarrollo alternativo.

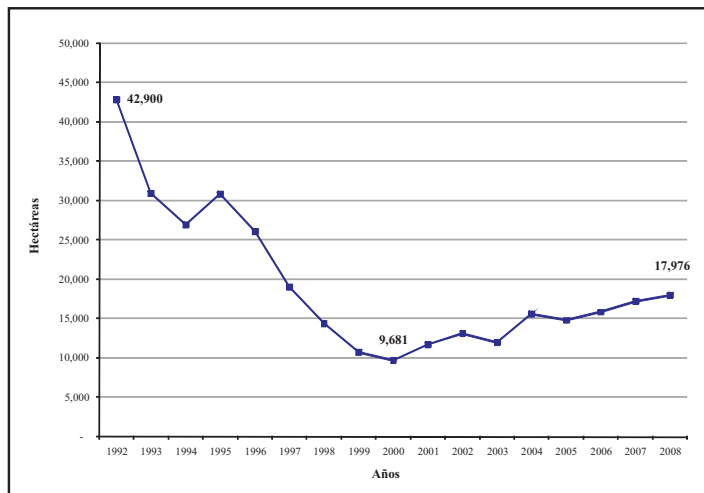
31 FONAFE estimó que 100,936Tm se destinaron al narcotráfico en el 2004.

Gráfico 5
Evolución de la superficie de cultivos de hoja de coca en el Alto Huallaga 1992-2008



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

Gráfico 6
Evolución de la superficie de cultivos de hoja de coca en Huánuco 1992-2008



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

En la actualidad las principales áreas de producción de coca-narcotráfico están concentradas principalmente en el distrito del Monzón en la provincia de Huamalíes, en los Distritos de José Crespo y Castillo (Aucayacu), Dámaso Beraún (Las Palmas) y Daniel Alomía Robles (Pumahuasi) en la provincia de Leoncio Prado, así como en el distrito de Cholón (Yanajanca) en la provincia del Marañón. Estos focos de producción de coca narcotráfico vienen creciendo en los últimos años por lo que requieren ser reducidos para poder liberar a la región Huánuco de este ilícito cultivo que tanto daño le causa.

1.4.3. Mercado de Insumos Químicos

Para la elaboración de las drogas cocaínicas se requiere de un conjunto de insumos químicos que son utilizados durante su proceso tanto para la producción de pasta básica de cocaína como para la producción de clorhidrato de cocaína.

En los últimos años se han presentado algunos cambios en la producción de drogas que han sido recogidos en diversas investigaciones, las mismas que dan cuenta de una reconversión tecnológica que ha permitido que los productores de drogas, pasen de la producción de pasta básica de cocaína a la producción de clorhidrato de cocaína, así como a la tercerización y microproducción de la droga a través de los narcococaleros, los mismos que han incorporado familias coccaleras. Hoy en día la producción de drogas se realiza en innumerables pozas de maceración artesanal que son manejadas por productores de coca que se han integrado a la cadena narco.³²

En base a estudios de campo,³³ se presentó la siguiente fórmula que resume el uso de hoja de coca e insumos químicos para la producción de un 1kg de clorhidrato de cocaína:

Cuadro 2
La relación: un kilo del producto final / insumos

<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">1 Kg. de Clorhidrato de cocaína</div>	f	<p>313 kilos de coca, 14 galones de kerosene* 6 kilos de ácido sulfúrico, 4.4 kilos de carbonato de sodio, 47 kilos de óxido de calcio (cal), 188 gramos de permanganato de potasio, 500 gramos de ácido clorhídrico, 12 kilos de acetona</p>
<p>*14 galones de kerosene x 3.7 litros = 51.8 litros x 720 gramos = 37,296 gramos = 37.3</p>		

Fuente y elaboración: ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Perú Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos / narcotráfico*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI), 2006.

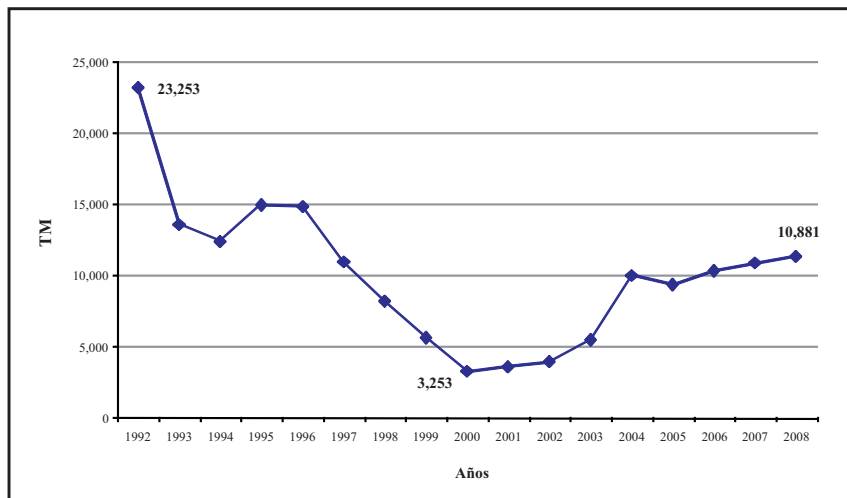
32 ANTEZANA, Jaime. *Documento de trabajo: Narcotráfico, la nueva amenaza a la seguridad nacional*. Lima: IDEI, 2006.

33 ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Perú: Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos / narcotráfico*. Lima: IDEI, 2007.

Una hipótesis de trabajo es que –salvo la producción de drogas en frontera y en vista que no se ha detectado el contrabando de estos insumos en las incautaciones realizadas por la SUNAT-Aduanas–, la provisión de los insumos químicos viene del desvío de importadores, productores y usuarios lícitos durante alguna etapa de la cadena de comercialización.

Con la fórmula presentada y considerando las estimaciones de ONUDD sobre las extensiones cultivadas de hoja de coca entre los años 1992 y 2008, se ha calculado la cantidad de insumos químicos que se habrían desviado a la producción de drogas. El año 2008 (11,374Tm) muestra un incremento de alrededor del 250 % respecto al año 2000 (3,253Tm) y, respecto al 2007 (10,881Tm), un incremento de 4.5% de insumos químicos destinados a la elaboración de drogas.

Gráfico 7
Estimación de insumos químicos destinados al narcotráfico 1992-2008

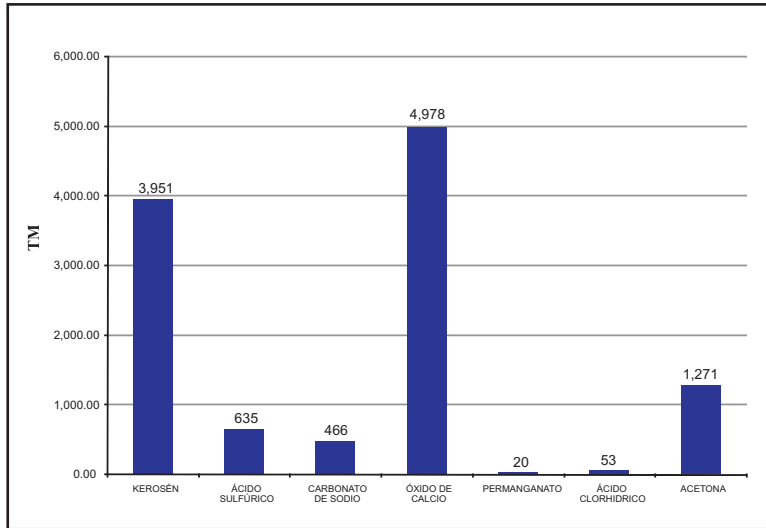


Fuente y elaboración: IDEI

Para el 2008, considerando una extensión cultivada de 17,714 hectáreas ilícitas de coca, se ha estimado que alrededor de 11,374Tm de insumos químicos fueron desviados a la producción de drogas. Los insumos como el kerosén y el óxido de calcio representan volúmenes muy notorios, en el 2008 se desviaron 3,950Tm³⁴ y 4,978Tm respectivamente. Los insumos requeridos en pequeñas cantidades son el permanganato de potasio (19.91Tm) y el ácido clorhídrico (52.96Tm).

34 Debe recordarse que ya para el 2007 solo el 1.1% de los hogares en Huánuco cocinaban con kerosén. INEI. *Perú: Perfil de la pobreza...*, p.126.

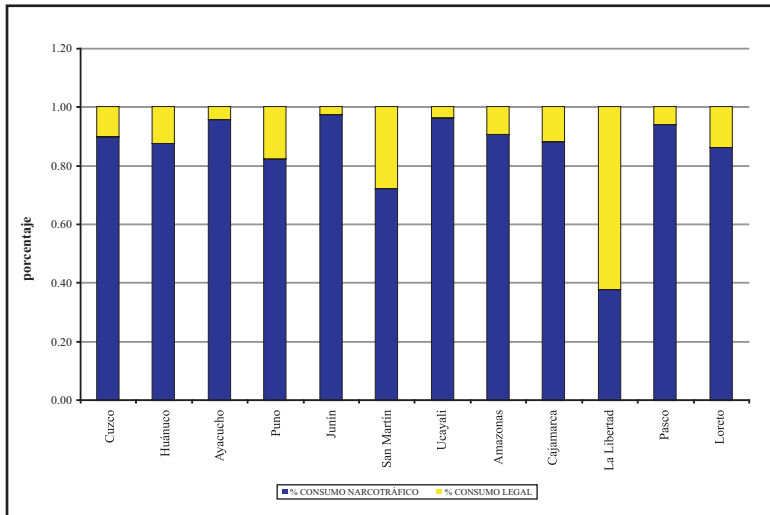
Gráfico 8
Insumos químicos desviados al narcotráfico 2008



Fuente y elaboración: IDEI

Respecto al consumo del kerosén en la región Huánuco, se aprecia en el siguiente Gráfico que más del 87% del consumo en las áreas cocaleras es utilizado para la producción de drogas.

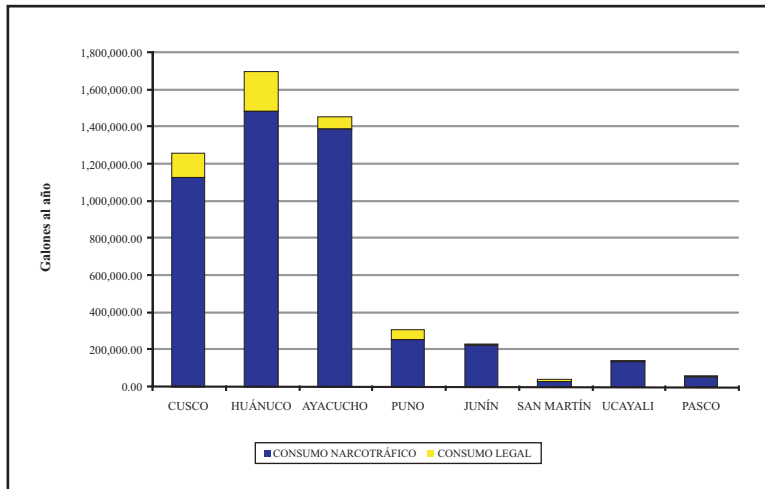
Gráfico 9
Consumo de kerosén en valles cocaleros 2008



Fuente: OSINERGMIN / FONAFE / IDEI / ONUDD
Elaboración: IDEI

Analizado en número de galones, se estima que alrededor de 1'482,844 galones de kerosén fueron desviados a las pozas de maceración para la producción de drogas en el año 2008.

Gráfico 10
Consumo de kerosén en valles cocaleros
2008



Fuente: OSINERGMIN / FONAFE / IDEI / ONUDD
Elaboración: IDEI

El flujo de esta gran cantidad de kerosén a las pozas de maceración evidencia una limitada labor de las distintas autoridades encargadas de su control como el Ministerio de la Producción, en el control de desvíos de insumos químicos; la Policía Nacional del Perú, en el operativo carretero; la SUNAT, en el tema tributario; y, el OSINERGMIN, en el control de la comercialización a través del SCOP.³⁵

1.4.4. Lavado de activos

Aunque no se cuenta con estadísticas para determinar la presencia de operaciones de lavado de activos en la región Huánuco, sin duda la presencia del narcotráfico, sobre todo en la década de los 90', implicó una gran movilización de recursos financieros para la compra de hoja coca, la provisión de insumos químicos, la contratación de mano de obra para la producción y transporte de drogas y la red de protección socio política a través de la corrupción de autoridades.

35 El SCOP o Sistema de Control de Ordenes de Pedido, tiene como objetivo combatir la informalidad en la venta de combustibles por medio de la validación automática y en tiempo real de transacciones autorizadas entre agentes autorizados.

La clandestinidad en que se desarrollan las actividades ilícitas como el narcotráfico solo permite hacer aproximaciones para determinar sus magnitudes económicas. En el siguiente Cuadro se presentan dos cálculos, el primero referido a 325,473 hectáreas que sería el efecto acumulado de la producción de drogas en los últimos 17 años (entre 1992 y 2008) y el segundo respecto a la situación del 2008 con una estimación de 17,714 hectáreas ilícitas de coca.

Cuadro 3
Producción de Drogas
Región Huánuco
1992 - 2008

	Entre 1992 y 2008 Acumulado	2008 Anual
Hectáreas hoja de coca ilícita (1)	325,473	17,714
TM Hoja Coca ilegales (2)	528,103	34,897
TM Insumos Químicos (3)	172,132	11,374
Valor US\$ Hoja de Coca (4)	1,111,918,280	139,588,000
Valor US\$ Insumos Químicos (5)	347,018,217	22,930,933

(1) Se refiere la suma de hectáreas de hoja de coca ilícita entre 1992 y 2008.

(2) Se aplica un estimado de rendimientos promedio en los períodos analizados.

(3) Se aplica fórmula: Relación 1 kilo del producto final / insumos. Autores: Jaime Antezana y Manuel Estela.

(4) Se aplica precio promedio de cada año. Precio de 1992 - 1999 (CNC) 2000-2008 (ONUDD).

(5) Se aplica costo promedio de \$ 2,016 por Tm (Ref: Estudio Prolegómenos - IDEI).

Fuente: ONUDD / FONAFE / IDEI
Elaboración: IDEI

Una estimación de los últimos diecisiete años, permite determinar que en la región Huánuco, se ha producido coca narcotráfico en una extensión acumulada de 325,473 hectáreas; y se estima una producción de 528,103Tm de hoja de coca ilícita, considerando un rendimiento que ha sido creciente y que para el 2008 estuvo en alrededor de 1.97Tm/ha. Los cálculos del uso de los insumos químicos y su valoración se han hecho en base a estimaciones del IDEI.³⁶

En resumen, lo que se puede determinar es que el narcotráfico en la región Huánuco, en los últimos diecisiete años, debe haber movilizado US\$.1,112 millones para la provisión de hoja de coca y US\$.347 millones para los insumos químicos.

El narcotráfico en la región viene creciendo los últimos años, calculándose que para la atención de 17,714 hectáreas se requerirían recursos financieros por un aproximado de US\$.163 millones de dólares para la compra de hoja de coca e insumos químicos.

Otro aspecto significativo a destacar es que la movilización de los recursos financieros se estaría realizando a través de algunas instituciones financieras intermediarias y empresas

36 ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Documento de trabajo: Perú. Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos/narcotráfico*. Lima: IDEI, 2007.

de remisión de dinero, burlando las medidas de control antilavado, utilizando la modalidad de operaciones financieras por debajo de los límites establecidos para su control.

El lavado de activos en la región se estaría realizando a través de diversas actividades económicas, entre las que se puede mencionar: la hotelería, casas comerciales, casas de cambio, casas de juego, explotación maderera, empresas de transporte, construcción, agroindustria, etc.

Sin embargo, se presume que la mayor cantidad de recursos generados por el narcotráfico en la región habrían sido invertidos en otras regiones.

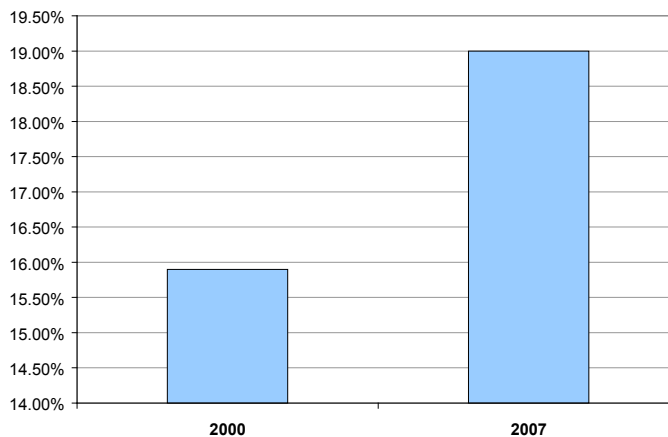
2. Impacto del narcotráfico en la región

2.1. Impacto económico

Como se ha visto en el punto anterior, la presencia económica del narcotráfico para el caso de Huánuco en los últimos años se ha incrementado. Las cifras de ONUDD muestran que la producción de coca en el año 2000 fue de 11,305 has. ilegales.

En el 2000, en la economía de Huánuco, el sector agrario llegó a representar el 15.9% del PBI Regional, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico. Para el año 2007 la participación del sector agrario en la producción regional se incrementó al 19%, lo cual muestra que este sector es el más representativo y el de mayor importancia en la región.

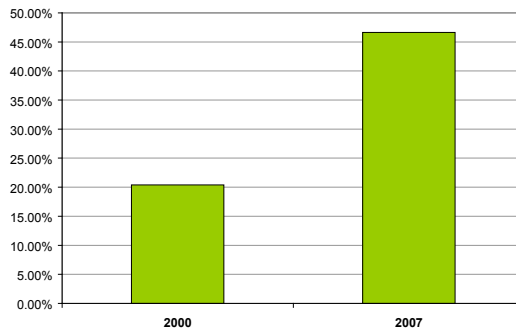
Gráfico 11
Huánuco VBPA Agraria vs. VAB
2000-2007



Fuente: INEI. Elaboración: IDEI

De mismo modo, en el año 2000, como se puede ver en el Gráfico 12, el valor bruto de producción del cultivo de la hoja de coca que iba al narcotráfico era 20.41% de todo el cultivo legal de la región Huánuco. Para el año 2007 el peso de la coca narcotráfico creció relativamente hasta un equivalente al 46.65% de los cultivos legales. El crecimiento de la producción de coca narcotráfico pasó de 9,982Tm en el 2000 a 33,384Tm en el 2007 (solo se considera el estimado de hoja de coca desviado al narcotráfico).

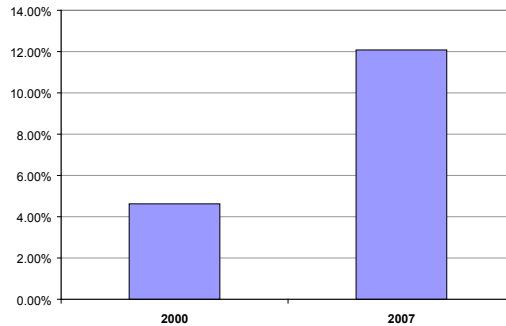
Gráfico 12
Valor bruto de producción agraria
Coca Narco vs. Cultivos lícitos 2000-2007



Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

En el año 2000, el impacto del narcotráfico medido sólo respecto al costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra), llegó a representar aproximadamente 4.62% de la economía regional de Huánuco. La presencia del narcotráfico se redujo en comparación con el “boom cocalero” que se alcanzó en los primeros años de los 90. Sin embargo, para el año 2007 el impacto económico del narcotráfico sobre la economía regional se incrementó a un 12.08%.

Gráfico 13
PBI regional 2000
Narco vs. resto sectores económicos

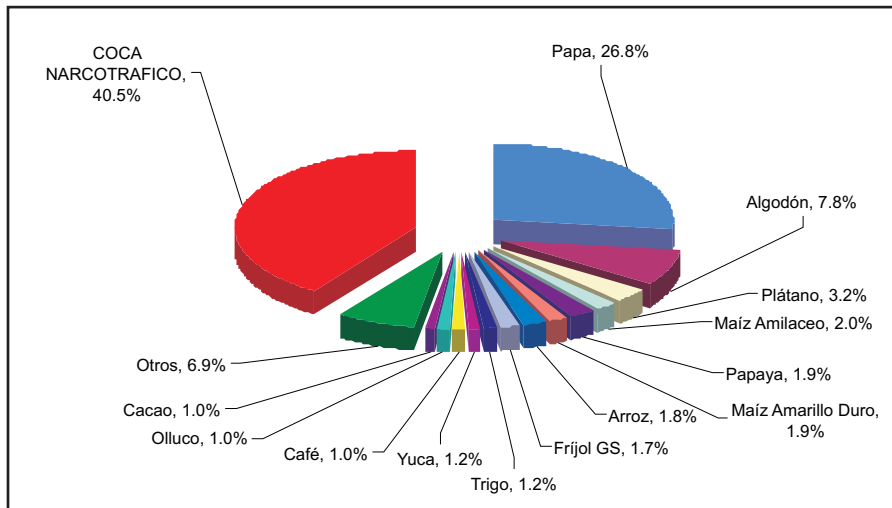


Fuente: INEI / IDEI. Elaboración: IDEI

Como se explica en este documento, lamentablemente la situación de Huánuco se ha deteriorado a partir del año 2000 y el narcotráfico se ha consolidado. Si bien se invirtieron una serie de recursos de la cooperación internacional en los programas de desarrollo alternativo y se llevaron a cabo acciones de interdicción vinculadas a la destrucción de las pozas de maceración, la presencia de los programas de erradicación programada fue casi inexistente entre el 2001 y 2006. Esto último permitió lamentablemente que el narcotráfico se asentara nuevamente en el territorio huanuqueño, incrementara sus áreas de cultivo, su productividad y parte de los coccaleros se integrara a la cadena narco a través del manejo de las pozas de maceración para la producción de drogas.

En el siguiente gráfico y cuadro vemos el detalle de los principales cultivos lícitos de la región Huánuco al 2006 en comparación con los cultivos de coca narcotráfico.

Gráfico 14
Impacto de la coca narcotráfico
en el agro de Huánuco 2006



Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

Cuadro 4
Valor Bruto de la Producción Agraria Huánuco – 2006

Cultivos	Superficie Cosecha (ha)	Producción (Tm)	Rendimiento Promedio (Tm/ha)	Precio Promedio Chacra (S/*kg)	Valor Bruto de la Producción (Miles de Soles)
Papa	31,607	406,288	12.85	0.50	204,520
Algodón	9,109	28,118	3.09	2.11	59,351
Plátano	9,570	118,481	12.38	0.21	24,426
Maíz Amilaceo	13,987	16,520	1.18	0.93	15,380
Papaya	2,233	32,543	14.57	0.46	14,817
Maíz Amarillo Duro	10,253	27,191	2.65	0.52	14,211
Arroz	8,076	24,344	3.01	0.55	13,384
Frijol GS	4,945	6,410	1.30	2.03	13,019
Trigo	9,850	11,732	1.19	0.80	9,407
Yuca	4,025	40,619	10.09	0.22	9,099
Café	4,157	2,009	0.48	3.88	7,789
Olluco	1,926	16,912	8.78	0.46	7,719
Cacao	3,797	1,915	0.50	3.96	7,581
Otros	23,911	127,873	5.35	0.41	52,393
COCA NARCOTRAFICO	16,411	32,330	1.97	9.55	308,748
TOTAL	153,855	893,285			761,846

Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

En resumen, se puede afirmar que la presencia económica del narcotráfico en Huánuco se ha incrementado. Ello está generando una contracultura de la “permisibilidad”. La gran cantidad de recursos financieros que mueven involucra a muchas actividades comerciales que proveen de los insumos químicos necesarios, la demanda de mano de obra para el procesamiento de la droga incorpora a jóvenes y niños, mientras que el transporte de la droga incorpora a jóvenes con escasos recursos. Se requiere de un gran esfuerzo de comprensión del problema tanto de las autoridades del gobierno central como las del gobierno regional y locales de las zonas productoras de coca narcotráfico, en particular como se ha informado en las provincias de Huamalés (distrito de Monzón), Leoncio Prado (distritos de José Crespo y Castillo –Aucayacu-, Dámaso Beraún –Las Palmas-, y Daniel Alomía Robles –Pumahuasi-) y Marañón (distrito de Cholón).

2.2. Impacto político-social

Si bien la realidad del narcotráfico y sus efectos se extienden a toda la región de Huánuco, lo cierto es que este fenómeno se ha concentrado principalmente en el valle del Monzón y Aucayacu (Alto Huallaga).

En la década del 60' se inicia en la región la expansión del cultivo de hoja de coca, apareciendo pocos años después las primeras organizaciones de campesinos cocaceros, que iniciaron las acciones contra la política de erradicación desarrollada por los gobiernos de ese entonces. Esta situación continuaría hasta 1978, cuando se crea ENACO ante el desborde de la producción de hoja de coca en el Huallaga. En efecto,

con la creación de ENACO se plantea el empadronamiento de los cocaleros, lo que generó fuertes protestas por parte de estos y de sus organizaciones, las mismas que se extendieron a los planes Verde Mar 1 y Verde Mar 2 que el Gobierno Militar de ese entonces decidió implementar. El Estado peruano era consciente que el corazón del narcotráfico se encontraba, lamentablemente, en esta región y por ello ocupó también el centro de preocupación de la política nacional antidrogas de esos años.³⁷

Lo cierto, sin embargo, es que esta política no tuvo mayor éxito. Por el contrario, la producción de hoja de coca no solo se consolidaría en el Alto Huallaga, sino que también se extendería a inicios de los 80', al Bajo Huallaga (Aguaytía en Ucayali) y al Huallaga Central (Tocache y Juanjui en San Martín). Paralelamente a la consolidación y expansión del narcotráfico en la zona aparecería en el escenario, entre 1983 y 1984, Sendero Luminoso, así como los cárteles colombianos.³⁸

Sendero Luminoso buscó de inmediato el control político y militar de la zona, buscando sustituir no solo a las autoridades políticas sino también a las representaciones gremiales existentes en esta región. Esto último, produjo dos efectos: el primero, el debilitamiento de las organizaciones cocaleras y, el segundo, la vigorización de este grupo terrorista en la zona, todo lo cual llevó a Sendero Luminoso a poder negociar con el narcotráfico una asociación mutuamente beneficiosa. En esta asociación Sendero Luminoso brindaría protección a los aeropuertos clandestinos, a las pozas de maceración y a las rutas de salida, más no a las plantaciones, a cambio de cupos a ser pagados por los capos colombianos, por cada kilogramo o tonelada de droga que salía del territorio nacional. De esta manera, la criminalidad y la violencia se convirtieron en “moneda corriente” de esta región.³⁹

La situación antes descrita perduró hasta 1992, año en el cual cae Abimael Guzmán y toda la cúpula de Sendero Luminoso. Esto determinó que la presencia del grupo terrorista en la zona disminuyera notablemente, quedando tan solo un grupo reducido de este movimiento con escaso poder militar al mando del “Camarada Feliciano”, quien decidió continuar con la lucha armada (línea Proseguir). En 1999, Feliciano es capturado por las fuerzas del orden y, en febrero de 2001, los remanentes de este grupo cambian de posición, inclinándose por la búsqueda de una solución política, cesando sus acciones armadas hasta el 2004.⁴⁰

En lo que respecta al narcotráfico, la situación cambió en 1995, cuando se produce la caída del *boom* de la coca, producto de la eficaz política de interdicción aérea desarrollada por el Estado peruano, lo que generó el traslado de la producción hacia Colombia, *status quo* que permaneció hasta el año 2000. Efectivamente, en este año se inicia la reconfiguración del narcotráfico en los mismos espacios donde tradicionalmente se

37 Información proporcionada en: *Entrevista al investigador y especialista en narcotráfico Jaime Antezana por el IDEI*. Lima, 29 abril de 2008.

38 *Ídem*.

39 *Ídem*.

40 *Ídem*.

desarrolló, esto es, el valle del Monzón y Aucayacu, consolidándose y expandiéndose con algunas nuevas características, tales como: la presencia de cárteles mexicanos en lugar de los colombianos, la microproducción familiar y el fortalecimiento de los gremios cocaleros (como la Asociación de Productores Agropecuarios y Cultivadores de la Hoja de Coca Alto Huallaga – Monzón – Padre Abad), que se manifestarían en contra de la política de erradicación. Adicionalmente, la consolidación del narcotráfico en la región se vería favorecida por el accionar de los remanentes de Sendero Luminoso, quienes con el “Camarada Artemio” a la cabeza, se incorporarían a la cadena del narcotráfico, dedicándose no solo a cumplir labores de sicarios sino que además participarían en el proceso de producción de la droga, al contar con sus propios campos de cultivo de hoja de coca y sus propias pozas de maceración. Esta es la situación a la fecha.⁴¹

En cuanto al impacto negativo que ha tenido y sigue teniendo la asociación criminal entre el narcotráfico y el terrorismo en esta región, se debe enfatizar que este se manifiesta, en primer lugar, por constituir una grave *amenaza para la seguridad y estabilidad* de la región y del país, trayendo consigo una mayor violencia y criminalidad, y la implantación de una *cultura del miedo* en la población.⁴² Sobre el particular, cabría citar la encuesta realizada en el 2002 en determinadas zonas cocaleras del Perú, como Leoncio Prado-Monzón en la región Huánuco, donde se evidenció una mayor percepción de riesgo personal por la presencia del narcotráfico.⁴³

Cuadro 5
Percepciones sobre el riesgo personal en las zonas donde se produce drogas

TIPO DE RIESGO	TOCACHE		
	MÁS	IGUAL	MENOS
MUERTE	62.3%	23.0%	14.8%
HERIDAS	50.7%	34.1%	15.2%
PREOCUPACIONES	55.3%	25.9%	18.8%
DELINCUENCIA	52.4%	28.7%	18.9%
PROSTITUCIÓN	59.3%	22.6%	18.1%
ROBOS	51.9%	32.2%	16.8%

Fuente y elaboración: DEVIDA

41 *Ídem.*

42 JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES. *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2003*. Nueva York: Naciones Unidas, p. 6. GIUSTI, Jorge. «Significación económica y social de la droga». En: *Revista de la CEPAL*, n.º 45, Santiago de Chile, 1991, p. 148.

43 DEVIDA. *Realidad socio-económica de la población en las zonas de intervención del PDA*. Lima: DEVIDA, 2002, p. 15.

A la fecha existen en esta región 497 personas procesadas (395) o sentenciadas (102) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 404 son hombres y 93 mujeres,⁴⁴ lo que pone en evidencia como la actividad del tráfico ilícito de drogas contribuye negativamente al incremento de la comisión de delitos vinculados a este fenómeno delictivo así como al aumento de la población penal.

De otro lado, el narcotráfico ha generado en ciertas zonas de Huánuco, una “subcultura narco” compuesta de valores, estilos de vida y actitudes donde la opulencia, la obtención de dinero fácil, el riesgo y la violencia son sus características más saltantes. Esta subcultura lleva incluso a algunos sectores a la defensa abierta del narcotráfico y no solo de la producción de hoja de coca ilegal.

Finalmente, en un estudio más reciente de UNICEF se estableció el impacto que ha tenido el narcotráfico en esta región, en lo que se refiere a la *deserción escolar*. Concretamente se determinó que en el valle cocalero del Alto Huallaga, el trabajo infantil y adolescente en actividades vinculadas a la producción y transformación de la hoja de coca fue bastante alto, lo que generó un atraso escolar del 48%.⁴⁵

2.3. Impacto en el medio ambiente

El narcotráfico ha generado en la región Huánuco una serie de efectos negativos en su medio ambiente. Estos fundamentalmente están referidos a la deforestación, erosión de suelos, contaminación de aguas y a la pérdida de diversidad biológica.

a) Deforestación

La necesidad del narcotráfico de aumentar los territorios para el cultivo único de hoja de coca trajo como natural consecuencia la eliminación de plantas forestales en esas tierras, a través de la tala y quema de los bosques naturales, iniciándose un proceso acelerado de deforestación. Este proceso en el Perú no solo se debe al cultivo mismo de la hoja de coca, sino también a otras acciones relacionadas con esta actividad, como es el caso de las tierras deforestadas por los campesinos que se alejan de las zonas dominadas por los narcotraficantes y terroristas asociados, por los cultivadores de hoja de coca que huyen de la represión policial, o por la construcción de pistas de aterrizaje, laboratorios o campamentos, entre otras razones.⁴⁶

44 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.

45 UNICEF. *Encuesta de Hogares de los Valles Cocaleros*. 2004.

46 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas Globales a la Seguridad: Narcotráfico*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la PUCP, 2005, p.25. DOUROJEANNI, Marc. «Impactos ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonía peruana». En: LEÓN, Federico R. y Ramiro CASTRO DE LA MATA (editores). *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima: Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), 1989, p. 284. UNITED NATIONS. INTERNATIONAL DRUG CONTROL PROGRAMME. *Drugs and development*. Nueva York: UNDCP Technical Serie, n.º 1, p. 5.

A continuación, se presentan las cifras donde se evidencia la deforestación producida en la región Huánuco al 2001, cifra que debe haberse incrementado a la par del crecimiento de los cultivos de coca en esta región.⁴⁷

Cuadro 6
Superficie deforestada en Huánuco (2001)

Región	Superficie de bosques Hectáreas	Superficie Deforestada		Superficie Deforestada por Coca		
		Hectáreas	%	Hectáreas	% (1)	% (2)
Huánuco	2,296,500	722,686	31.47	450,000	19.60	62.27%

(1) Con relación a la superficie de bosque del departamento

(2) Con relación a la superficie deforestada

Fuente y elaboración: DEVIDA – Unidad Monitoreo

En esta región, gran parte de las plantaciones de coca se ubicaron en las laderas del valle del Alto Huallaga, donde la precipitación supera los 3,000mm/año, provocando no solo el empobrecimiento de los suelos en cuanto a su fertilidad, sino también una intensa erosión, notándose extensas áreas deterioradas. Especial mención merece en los últimos años la Cuenca del río Monzón, donde el cultivo de coca ha tomado especial importancia, conteniendo dichos cultivos los mayores tenores de alcaloide con relación a la coca proveniente de otros valles. Asimismo, aunque en menor proporción, la microcuenca del río Tulumayo constituye uno de los valles que han hecho de la actividad cocalera un rubro significativo en la economía de los campesinos de estas zonas, provocando los mismos efectos de deforestación antes señalados.⁴⁸

Estas cifras obligan a establecer programas de reforestación a largo plazo y una política migratoria que permita controlar el deterioro de los recursos forestales.⁴⁹

b) Contaminación de suelos y cursos de agua

Para compensar la pérdida acelerada de nutrientes del suelo y obtener mayor rendimiento, los cultivadores de coca en el Perú aplican gran cantidad de agroquímicos como fertilizantes foliares, insecticidas y fungicidas, muchos de uso prohibido, generando daños a la flora y fauna silvestre y creando un ambiente hostil para las diversas formas de vida humana.

Por otro lado, en el proceso de maceración de la hoja de coca también se utilizan diversos químicos y productos contaminantes —kerosén, ácido sulfúrico, carbonato,

47 GARNICA, Luis. *La Deforestación por la actividad del cultivo de coca en el Perú*. Lima: CONTRADROGAS. Unidad de Monitoreo y evaluación, marzo de 2001, p. 11.

48 *Ídem*.

49 CONAM. *Indicadores Ambientales San Martín*. Lima: Consejo Nacional del Ambiente, 2005, p. 16.

acetona, etc.— que al concluir con su objetivo son vertidos en suelos y ríos, contaminándolos en forma inmediata y convirtiendo las aguas en no aptas para el consumo de seres vivos y ocasionando un grave perjuicio en la flora y fauna silvestre.⁵⁰

Como se ha visto anteriormente, en el año 2008, alrededor de 11,374Tm de insumos químicos habrían sido vertidos en los suelos y ríos de la región Huánuco.

c) Pérdida de diversidad biológica y perjuicio al desarrollo sostenible

La deforestación y la contaminación de los suelos y ríos ocasionan la extinción de innumerables especies, lo que se traduce no solo en una amenaza a la diversidad biológica y genética de la región Huánuco, sino también a su desarrollo sostenible.

Por otro lado, la desprotección del Estado en las zonas cocaleras fomenta la excesiva explotación forestal y la descontrolada caza y pesca, aumentando el número de especies en extinción. En el Perú, muchos de los parques nacionales, creados para la conservación de las especies, no solo son abandonados por el Estado sino que inclusive son invadidos por cocaleros y narcotraficantes. Este fue el caso del Parque Nacional de Tingo María.⁵¹

En síntesis, los efectos que ha tenido el desarrollo del narcotráfico en la región Huánuco han sido nefastos desde todo punto de vista, afectando seriamente su economía, su medio ambiente, su institucionalidad y orden social.

3. Acciones contra el narcotráfico en la región

3.1. Desarrollo

En Huánuco se han desplegado un conjunto de programas con apoyo de la cooperación internacional en los últimos años. Como podemos apreciar en el siguiente Cuadro la relación de proyectos financiados por la comunidad internacional entre 1995-2005, ha sido cuantiosa y después de San Martín y Ucayali es la región que mayores recursos ha recibido.

50 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas Globales a la Seguridad ...*, p. 28. DEVIDA. *Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas. 2002-2007*. Lima: DEVIDA, 2004, p. 19.

51 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas Globales a la Seguridad ...*, p. 30. DOUROJEANNI, Marc. “Impactos ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonía peruana”. En: LEÓN, Federico y Ramiro CASTRO DE LA MATA. *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinar*. Lima: CEDRO, 1989, p. 38.

Cuadro 7
Relación de Proyectos de Desarrollo financiados por la Cooperación Internacional 1995-2005

Donante	Nombre de Proyecto	Ubicación	Monto comprometido US\$
Estados Unidos PL-416(b)	Programa de reforzamiento al Desarrollo Alternativo en los valles del Alto Huallaga y Aguaytía de PROAMAZONIA	Ucayali, Huánuco y San Martín.	300,000
Estados Unidos USAID	Programa de Desarrollo Alternativo – Convenio N° 527-0348	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho y Cusco	163'394,000
Estados Unidos USAID	Programa de Desarrollo Alternativo – Convenio N° 527-0404	San Martín, Huánuco, Ucayali, Ayacucho y Cusco	300'000,000
Finlandia	Componente Forestal al Programa Nacional de Desarrollo Alternativo de Contradrogas	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno	620,657
Finlandia	Asistencia Técnica a DEVIDA y Acompañamiento al Proyecto Forestal de Finlandia – 2da Fase	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno	456,000
Austria	Contribución financiera al Proyecto de ONUDD AD/PER/99/DO6 de Desarrollo Alternativo en Pichis, Palcazo, Aguaytía y Huallaga	San Martín, Ucayali y Pasco	105,960
ONUDD	Proyecto de ONUDD AD/PER/99/DO6 de Desarrollo Alternativo en Pichis, Palcazo, Aguaytía y Huallaga	San Martín, Ucayali y Pasco	5'963,025
Estados Unidos PL-416(b)	Sub-Proyecto DO6 Ampliación de plantaciones de palma aceitera y construcción de la planta industrial en la provincia Padre Abad en Aguaytía	Ucayali	657,143
Estados Unidos PL-416(b)	Sub-Proyecto PEAH, Infraestructura social básica, promoción a la producción agropecuaria y reforestación	Ucayali y Huánuco	1'629,481
Estados Unidos PL-416(b)	Programa de Salud y Nutrición Infantil en la provincia de Padre Abad, Ucayali	Ucayali y Huánuco	115,668
Estados Unidos PL-480	Sub-Proyecto DO6, Desarrollo forestal participativo con productores de la hoja de coca en la cuenta del Río Aguaytía y área de influencia del Bosque Nacional Alexander Von Humboldt	Ucayali	858,267

Fuente: DEVIDA Y NACIONES UNIDAS – OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO.
La Cooperación Internacional en la Lucha contra las Drogas en el Perú 1995-2005. Lima: DEVIDA, 2006.

Estos programas de desarrollo alternativo han tenido diversos componentes. Así se implementaron proyectos de infraestructura básica (aulas, sistemas de agua potable, centros de salud y obras de desarrollo comunal); obras de infraestructura económica (caminos vecinales, empedrados, puentes, etc.); y proyectos de desarrollo productivo

con actividades agropecuarias (café, cacao, palmito, frutales, entre otros). A nivel institucional se promovieron diversas organizaciones de productores a fin de facilitar la asociatividad como elemento central del fortalecimiento de las capacidades productivas y comerciales de los productores.

Sin duda que estos programas de desarrollo alternativo han sido una base para crear condiciones para una economía lícita para los productores cocaleros. La intervención integral, sobre todo en los últimos años, con componentes de inversión productiva e infraestructura social han logrado convocar a los productores agrarios. Especial mención merecen las familias campesinas que optaron por los programas de desarrollo enfrentando la permanente presión del narcotráfico. Lamentablemente la evidencia de Huánuco muestra que los programas de desarrollo por sí solos, sin labores de interdicción y de erradicación no pueden lograr una reducción sostenida de los cultivos ilícitos. El narcotráfico más bien se ha consolidado y se defiende promoviendo el cultivo ilegal, mejorando el precio de la hoja coca, facilitando su financiamiento, promoviendo los almacigos y enfrentado a las fuerzas del orden para proteger su ilegal accionar.

3.2. Prevención

DEVIDA, como organismo rector que diseña y conduce la política nacional de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, tiene como parte esencial de su función la elaboración y ejecución de un Programa Central de Prevención del Consumo de Drogas y Rehabilitación del Drogodependiente con el propósito de reducir el consumo de drogas y recuperar la salud del adicto, reinsertándolo socialmente.⁵²

En este sentido, desde 1997 se han venido realizando un conjunto de acciones destinadas a reducir la demanda de drogas en esta región. Entre estas se pueden destacar las siguientes:

- a) Intervención familiar y comunitaria: aunque las actividades no contaron con el soporte financiero necesario, fueron las instituciones privadas y públicas las que ampliaron la cobertura de intervención.
- b) Buen uso del tiempo libre. Es indudable que a mayor deporte y actividad cultural, se obtienen mayores niveles de prevención. Los esfuerzos que se han desarrollado han sido fruto del esfuerzo de instituciones públicas y de grupos de sociedad civil, que tienen como una principal línea de acción la recreación, especialmente de niñas, niños y adolescentes.
- c) Niños, niñas y adolescentes en alto riesgo: las actividades y el trabajo realizado con estos se ha mostrado activo y no ha decrecido.
- d) Docentes capacitados: en inclusión transversal de contenidos preventivos en curricula.⁵³

52 D.S. No. 032-2002-PCM-Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, DEVIDA, art. 15-16.

53 DEVIDA. *III Reporte Nacional. Situación del trabajo de prevención y rehabilitación del consumo de drogas en el Perú. Período 2000-2002*. Lima: DEVIDA, 2003, pp.39-45.

Asimismo, se debe destacar que DEVIDA a través de su Oficina Desconcentrada del Alto Huallaga desarrolla actividades de prevención del consumo de drogas en coordinación con los sectores de Salud y Educación, la Policía Nacional y ONGs, como CEDRO.

Adicionalmente, el Gobierno Regional emitió el 30 de octubre del 2006 la Ordenanza Regional N.º 067-2006-CR-GRH, en virtud de la cual se creó el Comité Multisectorial para la Reducción de la Demanda en el Ámbito de la Región de Huánuco, el mismo que ha venido realizando algunas actividades de prevención.⁵⁴

3.3. Interdicción

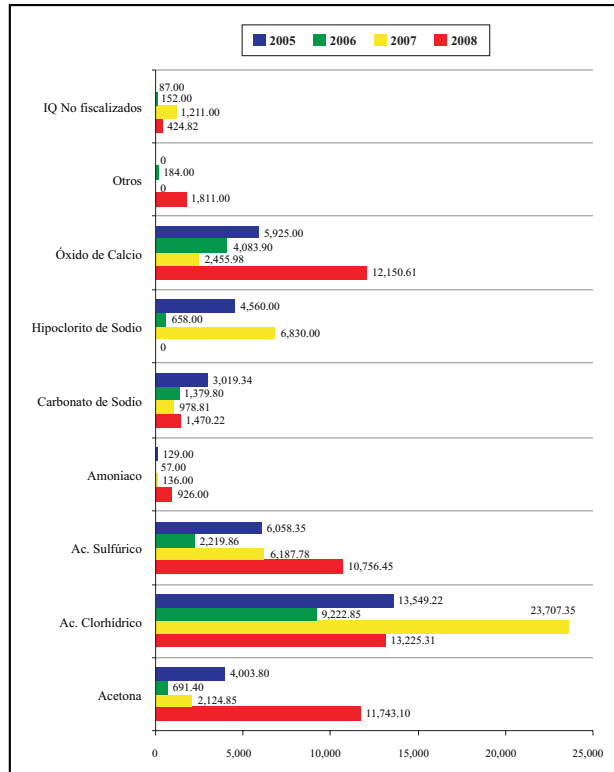
En materia de interdicción y según datos oficiales de la Policía Nacional del Perú,⁵⁵ son diversas las acciones que se han venido realizando en la región Huánuco.

Así, en lo referente al *decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos*, tenemos que en el 2005 la suma total fue de 140,877.71kg (kerosén: 103,546kg, ácido de clorhídrico: 13,549.21kg, ácido sulfúrico: 6,058.35kg, óxido de calcio: 5,925kg, entre otros). En cuanto al 2006, la cifra descendió a casi un tercio, esto es, a 49,566.14kg, destacando: kerosén: 30,917.34kg, ácido clorhídrico: 9,222.84kg, óxido de calcio: 4,083.90kg y ácido sulfúrico 2,219.86kg). En el 2007, los insumos químicos decomisados, incautados y destruidos fueron 71,901.26kg (kerosén: 29,480.50kg, ácido clorhídrico: 23,707.34kg, hipoclorito de sodio: 6,830.00kg, ácido sulfúrico: 6,187.78kg, óxido de calcio: 2,455.97kg, entre otros). En el 2008, la cifra ascendió a 104,396.71kg, siendo 52,889.20kg de kerosén, 13,225.31kg de ácido clorhídrico, 12,150.61kg de óxido de calcio, 10,756.45kg de ácido sulfúrico, 11,743.10kg de acetona, entre otros.

54 Información proporcionada por la Gerencia de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas de DEVIDA. Oficio N° 381-2008-DV-GPR del 23 de setiembre de 2008.

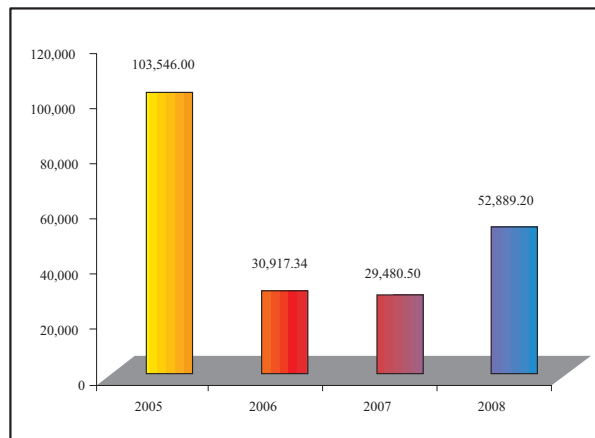
55 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Departamento de San Martín*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

Gráfico 15
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
Huánuco 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Gráfico 16
Decomiso, incautación y destrucción de kerosén (kg)
Huánuco 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

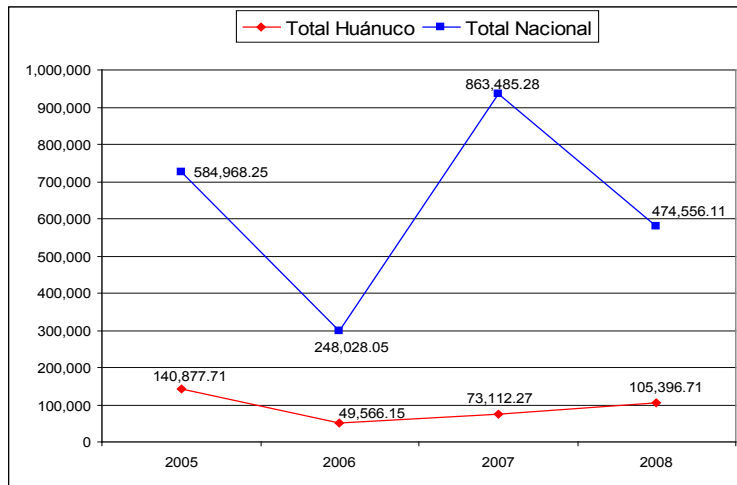
Frente a lo realizado a nivel nacional durante los últimos cuatro años, los porcentajes alcanzados han sido muy importantes:

Cuadro 8
Decomiso, destrucción e incautación de insumos químicos (kg)
Huánuco – Nacional 2005-2008

	2005	2006	2007	2008
Total Huánuco	140,877.71	49,566.15	73,112.27	105,396.71
Total Nacional	584,968.25	248,028.05	863,485.28	474,556.11
Representó:	24.08%	19.98%	8.47%	22.21%

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Gráfico 17
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
Huánuco – Nacional 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

A continuación, se presenta un cuadro que representa el porcentaje de insumos químicos incautados y destruidos por la Policía Nacional del total de insumos químicos desviados al narcotráfico en la región Huánuco. Como puede apreciarse, este porcentaje es todavía diminuto, no obstante los esfuerzos que dicha institución viene llevando a cabo.⁵⁶

⁵⁶ Esta cifra es menor del promedio nacional de incautación de 1.3%.

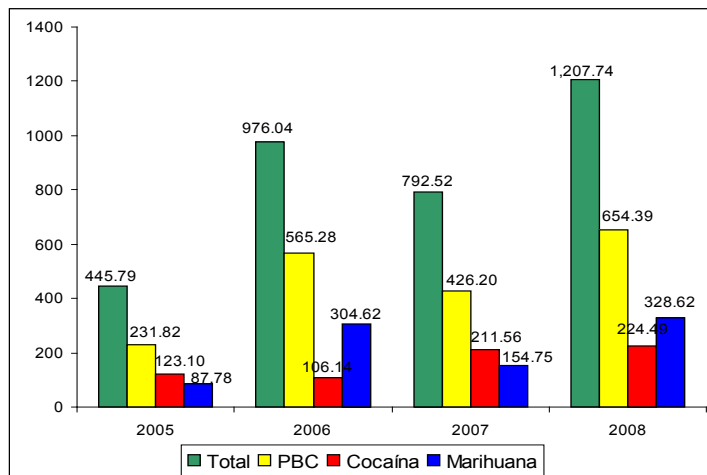
Cuadro 9
IQ desviado al narcotráfico vs. IQ incautado por la PNP (Tm)

	2005	2006	2007	2008
IQ desviado al narcotráfico	9375	10341	10881	11374
IQ incautado y destruido por la PNP	140.88	49.57	73.11	105.4
Porcentaje de IQ incautado y destruido por la PNP del total de IQ desviado al narcotráfico	1.50%	0.47%	0.67%	0.93%

Fuente: IDEI / PNP. Elaboración: IDEI

En materia de *decomiso de drogas*, la cifra en el 2005 alcanzó los 445.79kg, fundamentalmente pasta básica de cocaína (231.82kg) y clorhidrato de cocaína (123.09kg). En el 2006, la cifra fue mayor, llegando a los 976.04kg (pasta básica: 565.28kg y marihuana: 304.62kg), mientras que en el 2007 la cifra se contrajo a 792.51kg (pasta básica de cocaína: 426.20kg y clorhidrato de cocaína: 211.56kg). En el 2008 alcanzó su punto más alto de los últimos cuatro años, llegando a 1,207.74kg (654.39kg de PBC, 328.62kg de marihuana y 224.49kg de clorhidrato de cocaína).

Gráfico 18
Decomiso de Drogas (kg)
Huánuco 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Lamentablemente, frente a lo decomisado a nivel nacional en los últimos cuatro años, los porcentajes no superaron el 6%.

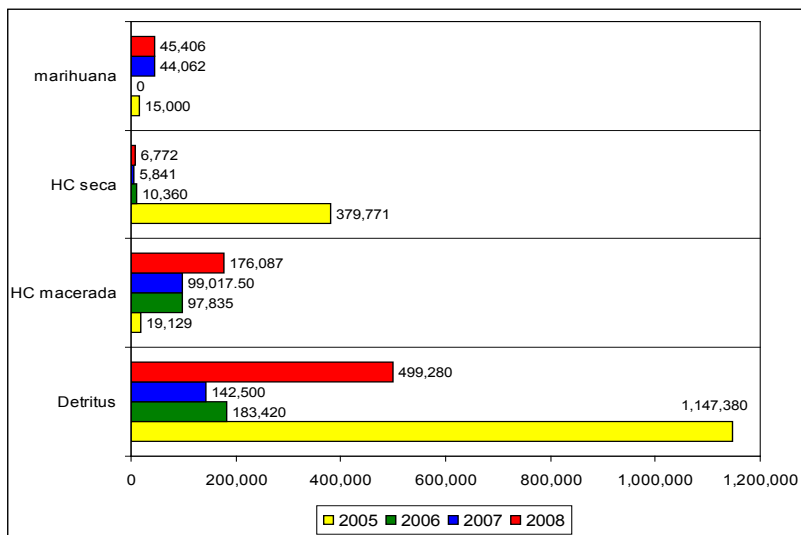
Cuadro 10
Decomiso de drogas (kg)
Huánuco – Nacional 2005-2008

	2005	2006	2007	2008
Total Huánuco	445.79	976.04	792.52	1207.74
Total Nacional	15,684.65	16,717.75	15,684.65	30,622.72
Representa:	2.84%	5.84%	5.05%	3.94%

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Tratándose del *decomiso y destrucción de materias primas*, en el 2005, se decomisaron 703kg de hoja de coca y se destruyeron 1´147,380kg de detritus, 379,771kg de hoja de coca macerada, 19,129kg de hoja de coca seca, 15,000kg de marihuana y 69has de amapola. En el 2006, se decomisaron 634kg de hoja de coca y se destruyeron 183,420kg de detritus, 97,835kg de hoja de coca macerada, 10,360kg de hoja de coca seca y 34 has de amapola. En el 2007, se decomisaron 913.45kg de hoja de coca y se destruyeron de 142,500kg de detritus, 99,017.50kg de hoja de coca macerada, 44,061.63kg de marihuana y 5,841kg de hoja de coca seca. Por último, en el 2008 se decomisaron 3,009.80kg de hoja de coca, la materia prima destruida fue: 499,280kg de detritus, 176,087kg de hoja de coca macerada, 45,406kg de marihuana y 6772kg de hoja de coca seca.

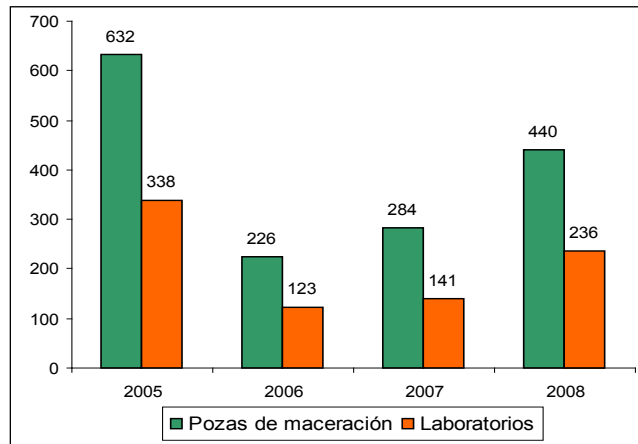
Gráfico 19
Destrucción de materias primas (kg)
Huánuco 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Sobre la *destrucción de instalaciones*, en el 2005 se destruyeron 632 pozas de maceración y 328 laboratorios; en el 2006 fueron 226 pozas de maceración y 123 laboratorios; mientras que en el 2007 las pozas de maceración destruidas fueron 284 y los laboratorios 141. En el caso del 2008, fueron destruidas 440 pozas de maceración y 236 laboratorios.

Gráfico 20
Destrucción de instalaciones
Huánuco 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

En relación a las *incautaciones*, entre el 2005 y el 2008 la Policía Nacional del Perú ha incautado un total de 1 inmueble, 26 vehículos y 48 armamentos.

Finalmente, en cuanto a las *personas detenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 155 personas, en el 2006 a 63, en el 2007 a 238 y en el 2008 a 257. La mayoría de las personas intervenidas se concentran en el rubro de tráfico, seguido de la microcomercialización y consumo.

Cuadro 11
Personas detenidas / Huánuco 2005-2008

	Detenidos	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	155	117	28	10
2006	63	41	11	11
2007	238	178	37	23
2008	257	153	31	73
Totales	713	489	107	117

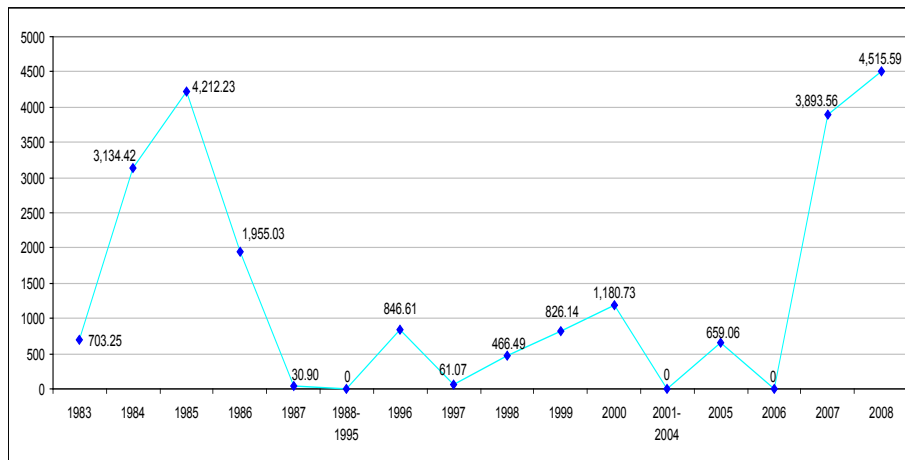
Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

3.4. Erradicación

No obstante que casi la totalidad de los cultivos de hoja de coca que se producen en Huánuco estarían destinados a fines ilícitos, en esta región no se ha llevado adelante una política de erradicación sostenida, como sí se ha producido con éxito en la región San Martín.

Según datos del Ministerio del Interior (Proyecto Especial CORAH)⁵⁷ y del NAS, la reducción del espacio cocalero vía programas de erradicación se ha venido realizando desde 1983 en diferentes cuencas cocaleras del país, no incluyéndose de manera sostenida a Huánuco. A continuación se puede apreciar el carácter intermitente que ha tenido la erradicación en esta región:

Gráfico 21
Erradicación en Huánuco por año
1983-2008



Fuente: CORAH – NAS Elaboración: IDEI

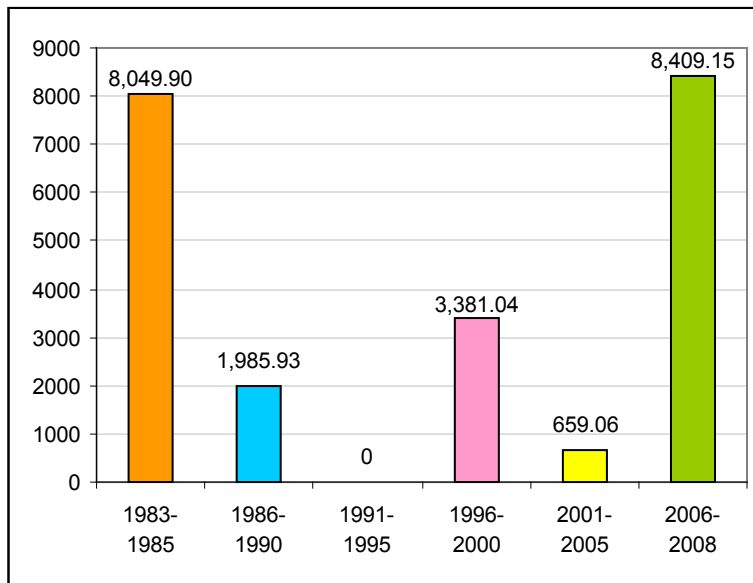
Así, entre 1983 y 1985 se erradicaron 8,049.90has, representando el 35.80% de lo ejecutado en la región; entre 1986 y 1987 se erradicó 1,985.93has (8.83% del total regional); entre 1988 y 1995 se abandonó por completo esta política de erradicación.⁵⁸ En 1996 se retoma muy tímidamente con 846.61has, lográndose la erradicación de solo 3,381.04has, hasta el año 2000, es decir, 15.04% de lo erradicado en la región. A partir del 2001 nuevamente se deja de lado la política de erradicación en

57 Información actualizada al mes de diciembre. Véase MINISTERIO DEL INTERIOR. *Reducción del Ámbito Cocalero Ilegal en el Perú. Resumen Ejecutivo 2008*. Lima: Dirección Ejecutiva de Monitoreo y Reducción de Cultivos Ilícitos (CORAH).

58 En 1988 y 1989 sólo se erradicó a nivel nacional en San Martín.

Huánuco,⁵⁹ hasta el año 2005 en el que se erradicaron 659.06has; es decir del 2001 al 2005 se alcanzó solo el 2.93% de lo hecho en la región. En los últimos años (2006-2008) se logró ascender al 37.40%, pues en el 2007 se erradicó 3,893.56has y en el 2008 fueron 4,515.59has.

Gráfico 22
Erradicación en Huánuco por período

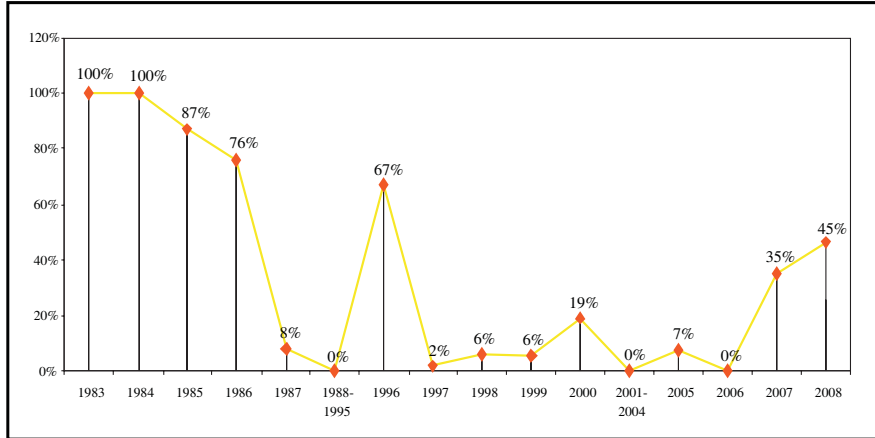


Fuente: CORAH – NAS Elaboración: IDEI

Por otro lado, la relación de las hectáreas erradicadas en la región Huánuco con lo efectuado a nivel nacional, ha variado a lo largo del período 1983-2008. No obstante han de destacarse los años 1983 (aunque en cantidad de hectáreas no haya sido una cifra significativa) y 1984 ya que lo erradicado en la región representó el 100% de lo realizado en el país. También son de destacarse los años 1985, 1986 y 1996, años en los cuales la erradicación de la región significó más del 65% de lo hecho a nivel nacional. Es claro, al observar el siguiente gráfico que, con excepción de los cuatro primeros años y de los años 1996 y 2000, los porcentajes de erradicación de esta región en relación al total nacional son bastante bajos, lo que parece haber cambiado en los últimos dos años.

59 A pesar de que a nivel nacional se continuó con la labor, erradicándose un total de 28,197.48 has.

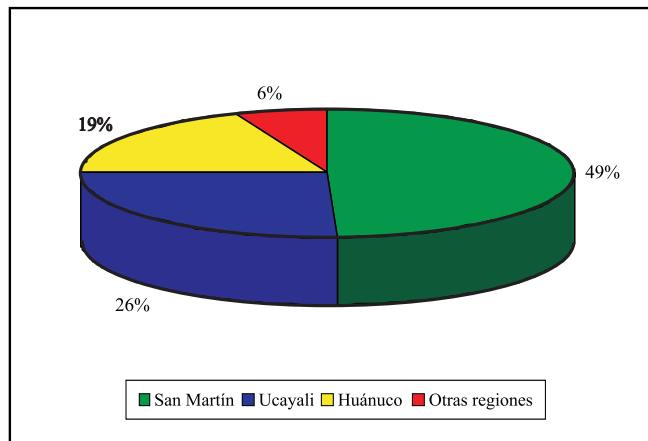
Gráfico 23
Hectáreas erradicadas en Huánuco en relación al total nacional
1983-2008



Fuente: CORAH – NAS Elaboración: IDEI

Estas cifras nos revelan que, si bien Huánuco pertenece al grupo de las tres regiones con mayor actividad de erradicación en el país (pues lo erradicado desde 1983 al 2008 representa el 19% de lo erradicado a nivel nacional);⁶⁰ sin embargo, el hecho de que la erradicación haya sido aplicada en forma intermitente, no ha permitido que la labor hecha tenga resultados importantes o significativos.

Gráfico 24
Erradicación a nivel nacional
1983-2008



Fuente: CORAH – NAS Elaboración: IDEI

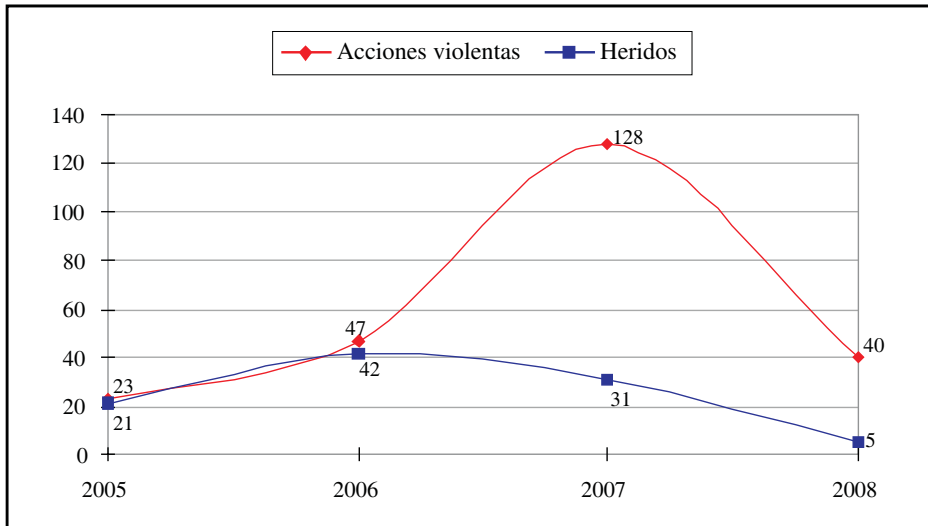
⁶⁰ Sólo por debajo, aunque lejos, de San Martín con 59,393.33 (49% de lo erradicado a nivel nacional) y de Ucayali con 30,924.05 has. (26% de la erradicación nacional). Entre 1983 y 2007 se erradicaron 120,044.22 has. a nivel nacional. El resto de las regiones suman solo un 6%.

En consecuencia, es necesario que el Estado asuma urgente y responsablemente esta tarea, la misma que debe ser aparejada con programas de desarrollo económico y social. Sin una política de erradicación seria y sostenida será imposible liberar a la región de esta lacra. Por todo ello, el plan de erradicación existente en la zona debe expandirse y profundizarse sin retraso alguno.

En este sentido, resulta justo resaltar la importante labor que viene desarrollando el CORAH, no obstante la escasez de recursos estatales y las difíciles condiciones de seguridad en las que trabaja. La erradicación es sin duda un elemento fundamental de la exitosa estrategia que viene dándose en San Martín, la misma que es posible gracias al apoyo de la cooperación internacional, en particular, la que proviene de los Estados Unidos de América a través del NAS. Solo en el 2008, las hectáreas erradicadas por el CORAH han impedido que ingresen al mercado nacional e internacional 219.56Tm de cocaína, mientras que en el 2007 esta cifra fue de 179.62Tm.

Finalmente, cabe también resaltar que gracias a las acciones de inteligencia y a las medidas de seguridad (canes detectores, cercos de seguridad, reentrenamiento, etc.) que han venido implementándose en los últimos años, se ha logrado una disminución de las acciones violentas así como de los heridos en las acciones de erradicación del CORAH, como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico 25
Disminución de niveles de riesgo por
Acciones de inteligencia y medidas de seguridad 2005-2008



Niveles de	2005	2006	2007	2008
riesgo	91%	89%	24.00%	12.50%

Fuente y elaboración: CORAH

4. Conclusiones y lineamientos para una política antidrogas en la región Huánuco

De todo lo expuesto en este punto se puede concluir que el narcotráfico se desarrolla, preferentemente, en aquellas regiones del país -y en particular en áreas rurales- donde la presencia del Estado es mínima o prácticamente inexistente, los niveles de salud, educación y vivienda son bajos, y la necesidad de puestos de trabajo y los indicadores de pobreza altos. Esto es aprovechado por los narcotraficantes, quienes ofrecen a los campesinos de la zona alternativas ilícitas de subsistencia pero que finalmente no transforman su realidad; por el contrario, los incorporan a la “cadena narco”, quedando expuestos a la persecución y sanción legítima de las autoridades, a la volatilidad de los intereses de los narcotraficantes, así como a una forma de vida carente de valores y apego a la ley (subcultura narco).

Por otro lado, los efectos que ha tenido el desarrollo del narcotráfico en la región Huánuco han sido nefastos desde todo punto de vista, afectando seriamente su economía, su medio ambiente, su institucionalidad y orden social. De hecho, la presencia del narcotráfico en Huánuco ha generado mayor pobreza y marginalidad.

En los últimos años se ha producido un incremento de los cultivos de coca narcotráfico, tendencia que sigue creciendo no solo por la ausencia de un programa intensivo de erradicación sino también por el incremento de la productividad de los cultivos.

Los programas de desarrollo alternativo que se han implementado no han sido un freno a la expansión del narcotráfico, en tanto estos no han sido acompañados por una eficaz política de erradicación. Además, existen áreas como el Monzón, donde no hay actividades de erradicación ni programas de desarrollo alternativo.

Debe destacarse la labor de la Policía Nacional del Perú que, en los últimos dos años, viene incrementando notablemente el número de incautaciones de insumos químicos destinados a la producción de drogas ilícitas; lamentablemente esta labor resulta aún insuficiente, dadas las altas cifras de insumos químicos que actualmente son objeto de tráfico.

Adicionalmente, la presencia económica del narcotráfico en Huánuco se ha incrementado significativamente, representando la producción ilegal de hoja de coca, para el 2007, el 46.65% del valor bruto de su producción agraria.

En este sentido, se hace necesario adoptar un conjunto de medidas, como las que se describen a continuación, a efectos de liberar a la región de esta lacra:

- a. Diseñar y ejecutar un programa de desarrollo alternativo sostenible que genere las condiciones propicias para una economía lícita en las zonas de influencia de la coca narcotráfico, en especial para la post erradicación.

- b. Ejecutar un intensivo programa de erradicación de cultivos ilícitos de coca, que acompañe el programa de desarrollo alternativo.
- c. Un control focalizado e intensificado de los insumos químicos, en particular el kerosén y el óxido de calcio -por sus altos volúmenes requeridos por el narcotráfico- complementarían en forma efectiva las acciones antidrogas antes descritas.
- d. Reforzar medidas antilavado para evitar que el dinero del narcotráfico se invierta en la región, ocasionando serias distorsiones y acciones de corrupción que afectan un entorno favorable para las inversiones.
- e. Reforzar las medidas de control financiero que corte el flujo de recursos que financian la actividad del narcotráfico.
- f. Estas acciones planteadas requieren el respaldo político, y el compromiso y recursos económicos de parte del gobierno central y regional, así como de los gobiernos locales involucrados. El Estado peruano en su conjunto (Poder Ejecutivo y Poder Legislativo) debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que contiene la Estrategia Nacional de Lucha contra la Drogas.